Oscar Alberto Morales, Daniel Cassany. Leer y escribir en la universidad: Hacia la lectura y la escritura crítica de géneros científicos. **Revista Memoralia**, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (Unellez), Cojedes, Venezuela. En proceso de publicación 2008.

# Leer y escribir en la universidad: Hacia la lectura y la escritura crítica de géneros científicosi

**Daniel Cassany,** [daniel.casany@upf.edu**ii**](mailto:daniel.casany@upf.eduii)

**Oscar Alberto Morales,** [oscarula@ula.veiii](mailto:oscarula@ula.veiii) Universitat Pompeu Fabra, Departamento de Traducción y Filología, Ramblas 30-32, 08002,

Barcelona, España.

# Introducción

Leer y escribir son herramientas de trabajo para muchos profesionales en las comunidades letradas en que vivimos. Ser un buen abogado, un buen ingeniero o un buen médico es, también, ser un buen lector y escritor de los textos propios de estas disciplinas. Con estos textos gestionamos nuestra incorporación y permanencia en las respectivas comunidades de la Abogacía, la Ingeniería y la Medicina: accedemos a su conocimiento, adoptamos sus prácticas profesionales, nos actualizamos, hacemos nuestras aportaciones personales, etc.

El aprendizaje de la lectura y la escritura de estos textos es una tarea relevante, que requiere esfuerzo, tiempo y práctica y que no ocurre de manera natural. El lugar donde se inicia este aprendizaje es la universidad, aunque no siempre se desarrolle de manera formal, explícita y organizada y aunque no todos los docentes —ni los propios estudiantes— sean conscientes de ello. En este artículo defenderemos la conveniencia de incorporar la enseñanza formal de la lectura y la escritura de los géneros textuales propios de cada disciplina en la formación inicial superior, aportando argumentos y ejemplos basados en investigaciones empíricas.

Para ello, vamos a adoptar una concepción sociocultural de la lectura y la escritura, que proviene de diferentes investigaciones sobre la cultura escrita (*Nuevos Estudios de Literacidad*) y el discurso (*Análisis de Género Textual, Análisis del Discurso*). Usamos el término *literacidad* —equivalente al *literacy* inglés— para referirnos al conjunto de conocimientos, valores y comportamientos que —implicados en el ejercicio de las prácticas letradas de comprensión y producción —y para evitar el término tradicional *alfabetización*, que carga con connotaciones negativas.

Esta concepción ofrece una perspectiva más social, descriptiva, realista y completa sobre los usos escritos que hacemos profesores y estudiantes en la universidad. Otras perspectivas, como la gramatical, la lingüística y la psicológica, entienden la escritura como un código verbal (con sus mecanismos de codificación y descodificación) o como un conjunto de procesos cognitivos (como formular hipótesis o propósitos, verificarlos, elaborar síntesis, etc.). Al contrario, el enfoque sociocultural adopta una perspectiva más etnográfica e interdisciplinaria que, sin negar la importancia del código o de los procesos mentales, destaca la relevancia de los factores contextuales: la comunidad de hablantes, la retórica empleada, la organización social, las identidades y los roles del autor y del lector, etc.

En la primera parte de este artículo revisamos algunos de los tópicos más enraizados sobre la lectura y la escritura en la educación superior, con el objetivo de criticar las visiones obsoletas o parciales sobre la literacidad y mostrar los puntos de vista que adopta la concepción sociocultural. En la segunda parte, ejemplificaremos esta concepción con la descripción sintética del repertorio de géneros discursivos de una comunidad científica o disciplina del saber, la Odontología. Esperamos que la suma de estos dos apartados permita entender este enfoque, tanto en la teoría como en la práctica.

# Algunos tópicos

Las ideas que tenemos hoy en día muchos docentes universitarios sobre la lectura y la escritura derivan de concepciones lingüísticas y psicológicas dominantes en la educación. A nuestro entender, estas ideas ofrecen una visión esquemática y reduccionista de lo letrado, lo cual no contribuye a identificar las dificultades con que se encuentran nuestros estudiantes y a planear soluciones eficaces a las mismas. Veámoslo:

1. **Los estudiantes universitarios ya saben leer y escribir**. Se considera que los estudiantes aprenden a leer y escribir en la educación obligatoria: en primaria se aprenden los rudimentos o las bases y en secundaria se consolidan. Además, puesto que solo llegan a la educación superior los estudiantes con mejor preparación, se puede asumir que todos saben leer y escribir de modo aceptable

y que la universidad puede empezar a construir aprendizaje a partir de estas bases, sin tener que preocuparse por estas destrezas.

Estas ideas se sustentan en un axioma bastante discutible, cuando no falso. En primer lugar, se concibe la lectura y la escritura como una habilidad cognitiva, desvinculada de cualquier lazo con lo social, afectivo o personal. Leer es una destreza única, acotada, estática, descontextualizada, que: a) solo debe aprenderse una vez; b) es igual para todos (o sea, universal; con la denominación *alfabetización funcional*); c) se aplica de modo parecido en todos los ámbitos, niveles y textos; y d) permite resolver todas las prácticas letradas que se presentan.

Al contrario, la visión sociocultural supone que leer y escribir son tareas culturales, tremendamente imbricadas en el contexto social. Por ello varían a lo largo del espacio y del tiempo. Cada comunidad idiomática o cultural, cada disciplina del saber, desarrollan prácticas letradas particulares, con rasgos distintivos. Al margen de que puedan existir unas destrezas cognitivas generales, empleadas por todos los usuarios en cualquier contexto, practicar la lectura y la escritura implica también aprender las convenciones culturales propias de cada entorno. Hay muchas diferencias entre elaborar un diagrama de flujo que describe un proceso de ingeniería, presentar una demanda judicial o redactar una crónica periodística. Puesto que los textos escritos son diferentes en cada contexto, también varían los procedimientos para leerlos o escribirlos. Cada género discursivo y cada ámbito presentan nuevos retos al lector.

En consecuencia, los estudiantes que inician una carrera universitaria se enfrentan al aprendizaje de las prácticas letradas nuevas, las propias de la disciplina que empiezan a estudiar, sea ingeniería, derecho, periodismo o cualquier otra. Estas prácticas son complejas, utilizan discursos altamente especializados y exigen saber construir significados de modo específico, de acuerdo con una tradición preestablecida. Así, los estudiantes de derecho aprenden a leer leyes, normas y sentencias judiciales, y a redactar demandas, recusaciones y otros textos; con ello deben aprender a utilizar el código y la jurisprudencia judicial, a argumentar de manera pertinente según la retórica propia del ámbito, a referirse a si mismos y a las otras partes (el demandante, el querellado, el juez, etc.) según la tradición, etc. Del mismo modo, los estudiantes

de química deben aprender a referirse a los diferentes elementos y formulaciones con los símbolos y los códigos particulares de representación de esta disciplina.

Las habilidades generales que aprendieron los estudiantes en la educación previa, por muy buenas que sean, no pueden resolver los requerimientos específicos y sofisticados que se manejan en las disciplinas del derecho y de la química. De todo ello se deriva que no solo es necesario sino conveniente plantearse la necesidad de ayudar a estos estudiantes a comprender y producir los textos propios de su disciplina.

1. **Independencia entre la lectura y la escritura y el dominio de la disciplina**. Otra idea corriente es la de segregar las capacidades de leer y escribir del conocimiento de la disciplina. En otras palabras, se concibe que *forma* y *contenido* son planos independientes: es posible ser un buen abogado o un buen químico y no saber expresarse ante un juez o un tribunal; y viceversa: tener excelentes habilidades lectoras y escritoras de mapas y gráficos, pero ser un pésimo geógrafo o ingeniero por falta de conocimientos de la disciplina.

Al contrario, la concepción sociocultural entiende que ser un buen químico, abogado, geógrafo o ingeniero *es* saber procesar los discursos propios de la disciplina. La capacidad de procesar estos discursos y el ejercicio de la profesión o el conocimiento de la disciplina *forman parte de un todo indivisible*, puesto que la disciplina es un tipo de práctica social que se desarrolla a partir del uso de textos. Leer y escribir son prácticas letradas insertadas en prácticas sociales más amplias: están interconectadas con otras tareas y prácticas no verbales, como ejecutar tareas en un laboratorio, diseñar máquinas o infraestructuras, etc.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje de las formas particulares de construcción de los textos propios de cada disciplina ocupa una parte central en el aprendizaje de la misma: no se trata de algo complementario o marginal que el estudiante pueda aprender por su cuenta o a través de la experiencia. No se concibe este aprendizaje tampoco como algo estrictamente formal o lingüístico. Aprender a leer y escribir géneros discursivos exige dominar cómo se dicen las cosas, pero también saber qué se tiene, a quién, con qué propósito, cómo se argumenta y cómo se organiza el discurso.

1. **Leer y escribir para mucho más que comunicar**. Pocos docentes universitarios son plenamente conscientes de las funciones que desempeñan los géneros escritos en las disciplinas, más allá del tópico “para comunicar los datos”. No siempre nos damos cuenta de la estrecha relación que existe entre el éxito o el prestigio profesional, por un lado, y el dominio de las prácticas letradas de la disciplina, por el otro. En este sentido, la perspectiva sociocultural ensancha notablemente las funciones relevantes que desempeñan los géneros discursivos dentro de cada disciplina del saber o de cada carrera universitaria. En pocas palabras, los textos: a) elaboran el conocimiento de la disciplina, b) construyen la identidad de los autores-lectores, y c) facilitan que los profesionales ejerzan el poder dentro de su disciplina o comunidad. Veámoslo:
   * **Elaborar conocimiento**. Puesto que la ciencia y el mundo académico se basan esencialmente en el discurso escrito, el conocimiento de cada disciplina se elabora a partir de la acumulación de los géneros escritos propios. Así, el derecho o la jurisprudencia son el resultado de la suma de todas las leyes, sentencias y recursos judiciales que se han dado; la química expande sus horizontes a partir de la publicación de artículos de investigación en los principales boletines de la disciplina; la ingeniería crece a partir de la elaboración de proyectos que se plasman también en documentos escritos. En la práctica, solo existe el conocimiento que formulan los discursos ya publicados. Algunas investigaciones han mostrado cómo las convenciones formales de los principales boletines científicos condicionan y guían los procedimientos con que se realiza la investigación, se consiguen los datos y se formulan. De este modo, quién conoce mejor las características de los géneros científicos (artículo de investigación, artículo de revisión, caso clínico, memoria, tesis, proyecto, etc.) está mejor preparado para leer, escribir, investigar y publicar.
   * **Construir identidad**. La identidad académica o científica de cada persona depende en gran medida de la suma de las prácticas lectoras y escritoras en que ha participado. En el ámbito académico, somos lo que hemos publicado (y también lo que hemos leído). En las universidades estadounidenses, por ejemplo, se formula de modo más sarcástico, con el conocido dicho *“Publish or perish”* (publica o muere). Las investigaciones más recientes sobre la escritura

académica (sobre la modalidad, la cortesía o los atenuantes) también muestran que la identidad profesional de cada individuo se construye a partir de la imagen (*face*) que proyecta a sus colegas en sus textos, tanto la propia como la de sus lectores, lo cual está relacionado con el estilo que utiliza, con la gestión que hace de las citaciones de autores previos (que son sus compañeros de disciplina), con los temas que elige, etc. De este modo, dominar los recursos discursivos empleados para procesar los géneros de la propia disciplina es fundamental para poder construirse una identidad positiva y satisfactoria dentro de la comunidad académica, con lo cual se puede favorecer la aceptación de las afirmaciones y conclusiones que se presenten.

* + **Ejercer el poder**. En las comunidades letradas en que vivimos, casi todos los “hechos” se desarrollan a través del discurso. Existe poca actividad académica o investigadora que no gire alrededor de un escrito o, dicho de otro modo, que no se registre con algún tipo de soporte (protocolo de laboratorio, informe, proyecto, memoria, grabación de audio o vídeo, etc.). Incluso en los actos públicos, muchos discursos orales (ponencias, conferencias, charlas, entrevistas, clases magistrales) tienen un soporte escrito o fueron planificados con la ayuda de la escritura. Desde esta perspectiva, el dominio de las habilidades de leer y escribir dentro de la disciplina es fundamental para poder desarrollar estas tareas de modo más eficaz. En definitiva, estamos hablando de ejercer las diferentes responsabilidades que se ponen en juego en las prácticas académicas: aceptar o rechazar un artículo para la publicación, aprobar o suspender a un estudiante, dar más o menos recursos a un proyecto, etc.

# Lo que se lee y escribe en la universidad

Usamos por tradición el término *escritura académica* para referirnos al conjunto de publicaciones científicas que producen las distintas disciplinas o ámbitos de conocimiento. A pesar de que todas estas publicaciones comparten algunos rasgos comunes (mucha especificidad, alto grado de objetividad y precisión), cada disciplina posee particularidades culturales, socio-cognitivas, discursivas y lingüísticas que

deben ser consideradas para comprender mejor las formas de leer y escribir y la práctica profesional y científica correspondiente.

De hecho, cada disciplina constituye una *comunidad discursiva*, que se conforma a partir del uso de unas prácticas lectoras y escritoras particulares, con unos géneros discursivos propios, desarrollados a lo largo de la historia de la disciplina por el conjunto de sus miembros, de modo interrelacionado con el entorno físico, la cultura y la lengua. La Medicina, la Ingeniería, la Odontología, la Biología o la Economía son ejemplos de comunidades discursivas, articuladas alrededor de un ámbito del conocimiento, de una práctica social y de unos géneros discursivos propios.

Quién enseña a comprender y producir los géneros científicos propios de cada comunidad discursiva es la universidad. En las cátedras universitarias se enseña a procesar los textos que se usan en cada especialidad, al mismo tiempo que se aprenden los fundamentos de la disciplina, sus objetivos, métodos y procedimientos. A veces se trata de un aprendizaje oculto: los docentes —e incluso los estudiantes— no toman conciencia de las especificidades de los escritos, más allá de las novedades más evidentes, como la terminología, los lenguajes simbólicos propios u otras convenciones. En pocas ocasiones se realiza un estudio más responsable y consciente, que da cuenta de la magnitud de la empresa. En cualquier caso, la caracterización retórica y discursiva de los géneros discursivos puede aportar evidencia empírica válida para su enseñanza formal en el ámbito universitario.

Cada comunidad discursiva construye y utiliza discursos con distintos fines. La comunicación no se limita a transmitir saberes disciplinares: también conforma un conjunto de significados lingüísticos, pragmáticos, retóricos, contextuales y socio- cognitivos que los interlocutores comparten para poder comprender el discurso, actualizar el contenido y negociar la incorporación a dicha comunidad. Junto con los contenidos conceptuales, la literacidad especializada de cada comunidad supone el desarrollo de distintos conocimientos y competencias.

En este contexto, el dominio del contenido es solo una parte, aunque importante, no única ni determinante. Su uso y comprensión depende, en parte, del conocimiento que se tenga de las convenciones propias de la disciplina, entre las que juega un papel fundamental el dominio de los géneros discursivos propios de la disciplina. A

continuación describimos, a modo de ejemplo, algunos de estos rasgos distintivos, tomando como ejemplo la disciplina de la Odontología.

# Los géneros discursivos odontológicos

En el ámbito de la Odontología prevalecen cuatro géneros discursivos claramente diferenciados entre sí, no solo por su estructura sino también por sus propósitos comunicativos y por la posición de sus autores en la comunidad. Se leen, se escriben y se presentan como comunicaciones orales el resumen o *abstract* (R/A)*,* el caso clínico (CC), el artículo de revisión (AR) y el artículo de investigación (AI). Buena parta de la práctica investigadora y profesional de los odontólogos gira alrededor de la lectura y la escritura de estos géneros escritos.

1. **Resumen/*abstract***

El R/A desempeña funciones relevantes en la comunidad odontológica. Las reuniones científicas no suelen solicitar el texto completo de las comunicaciones que se pretende presentar; generalmente solo solicitan un resumen/*abstract.* Luego, si son aprobados y se publican en forma de actas, también se incluye solo el R/A.

Así mismo, las bases de datos biomédicas (como *Medline* o *PubMed*) incluyen solo los R/A*,* por lo que estos representan la fuente primaria de información para investigadores, estudiantes y clínicos. En varias ocasiones, cuando no se ofrece el texto completo en línea ni se dispone de la versión impresa de la publicación, el R/A es la única fuente que pueden consultar los profesionales de Odontología.

Frente al exponencial crecimiento de publicaciones científicas, los R/A son una alternativa práctica para clínicos, profesores, investigadores, estudiantes y especialistas de otras áreas conexas, que no pueden leer la totalidad de los artículos que se publican en Odontología. Por regla general, todos los artículos que se publican en las revistas odontológicas, al margen de su naturaleza, incluyen un R/A. Esto facilita al lector hacerse una idea básica del tema del artículo, que permite decidir si está interesado o no en acceder al texto completo.

La estructura del R/A es variable, pues refleja de alguna forma por un lado, la estructura del texto completo que resume, y por otro, los rasgos discursivos de la

lengua (el *abstract* escrito para revistas anglosajonas o para eventos que se realicen en ese contexto suelen regirse con convenciones distintas a las del resumen hispano). Así mismo, el R/A odontológico difiere de los R/A de otras disciplinas en que hace las veces de introducción, pues no ofrece mayores detalles de los resultados del trabajo, sino que se limita a presentar el artículo. Además, en ocasiones, cuando el objetivo del trabajo se menciona en el resumen, éste se omite de la introducción.

# Caso clínico

Por lo general, el CC odontológico no describe entidades únicas, raras o muy poco frecuentes, como es habitual en los casos clínicos médicos; por ello tampoco es fuente de producción de hipótesis para la investigación. En cambio, presenta situaciones clínicas que, debido a que son frecuentes o habituales en la profesión, pueden resultar interesantes y útiles para los estudiantes y los clínicos en proceso de formación.

Con frecuencia lo elaboran grupos multidisciplinarios de odontólogos, en los que participan clínicos y estudiantes. Los autores no se presentan como expertos sino como modestos contribuyentes a la construcción del saber de la disciplina.

Los CC incluyen muchas imágenes porque se consideran un recurso idóneo para conseguir precisión y objetividad. Se emplean para documentar el caso y permiten al lector llegar a su propio diagnóstico y pronóstico y valorar el procedimiento clínico seguido. Predomina la siguiente estructura de tres secciones: *Introducción*, *Descripción del caso* y *Discusión/conclusión.* Este cuadro sintetiza la información incluye cada sección:

|  |  |
| --- | --- |
| Secciones | Movimientos |
| **Introducción** | Definición del tema |
| Antecedentes del caso, casos previos |
| Revisión de la literatura |
| Justificación del caso |
| Objetivos |
| **Descripción del caso** | Descripción del paciente |
| Historia clínica |
| Examen físico |
| Descripción de los estudios diagnósticos |
| identificación del diagnóstico definitivo |
| Descripción de los procedimientos terapéuticos |
| Pronóstico |
| Seguimiento |

|  |  |
| --- | --- |
| **Discusión** | (Re)definición del tema |
| Revisión de la literatura |
| Confrontación de los resultados con la literatura |
| Confirmación del diagnóstico |
| Justificación y actualización del caso |
| Discusión e interpretación del caso |
| Conclusiones y recomendaciones |

# Los artículos de revisión

El AR contribuye sobre todo a la formación del estudiante y a la actualización de los clínicos, porque sintetiza los conocimientos más modernos sobre un tema, a partir de artículos de investigación confiables, que cumplan determinados criterios de calidad. El AR permite acceder de manera rápida y eficaz a la información de calidad, sorteando las dificultades que presenta el volumen ingente de publicaciones y la rapidez con que avanza la investigación y se renueva el conocimiento.

Al igual que los CC, los autores de AR odontológicos hispanos no se presentan como expertos, poseedores del saber, sino como miembros comunes que buscan hacerse un espacio en esa comunidad discursiva.

La mayoría de AR incluye tres secciones: *Introducción, Desarrollo* y *Conclusión.* No suelen incluir ni justificación ni descripción metodológica de la revisión realizada (como explicar las condiciones con que se realizó o los criterios que la guiaron). Estos rasgos distinguen los AR odontológicos de los de otras disciplinas y lenguas como, por ejemplo, la medicina anglosajona. Veamos su estructura y contenidos:

|  |  |
| --- | --- |
| Secciones | Movimientos |
| **Introducción** | Delimitación del tema |
| Justificación |
| Objetivos |
| Evaluación |
| Metodología |
| **Desarrollo** | Presentación/introducción de la información/sección/apartado |
| Elaboración/expansión de la información |
| Resumen |
| **Conclusión** | Resumen crítico del texto |
| Comprobación del logro de los objetivos del trabajo y actualización de la  importancia. |
| Propuestas para la práctica clínica y para futuras investigaciones |

# Los artículos de investigación

Es el género más especializado y sistemático, como cabría de esperar. Al igual que los otros, suelen tener autoría colectiva: son grupos multidisciplinarios que presentan sus trabajos. Aunque algunos de los autores suelen ser miembros

establecidos en la comunidad odontológica, evitan realizar afirmaciones categóricas. Además, para proyectan mayor objetividad y cientificidad despersonalizan el discurso eliminando u ocultando el agente responsable de las afirmaciones que presentan.

Suelen contener cuatro secciones: *Introducción, Metodología, Resultados* y *Discusión*, aunque algunos incluyen también un apartado final de *Conclusión*, como describe esta tabla:

|  |  |
| --- | --- |
| Sección | Movimiento discursivo |
| **Introducción** | Definir el tema |
| Revisión de la literatura |
| Indicación del vacío de la investigación |
| Presentación del objetivo y la aplicación |
| **Metodología** | Identificación y descripción de la muestra |
| Descripción del procedimiento |
| Descripción de la técnica de análisis empleada |
| **Resultados** | Presentación de los resultados en tablas |
| Presentación de los resultados en categorías |
| Comentario e interpretación de los resultados |
| **Discusión** | Confirmación del logro del objetivo de la investigación |
| Presentación del marco teórico y revisión de la literatura |
| Descripción de los principales resultados |
| Interpretación del los resultados |
| Confrontación de los resultados con la literatura |
| Conclusiones: implicaciones y recomendaciones (futuras  investigaciones, aplicaciones clínicas, desarrollo social) |
| **Conclusiones** | Resumen de los resultados |
| Implicaciones |
| Recomendaciones |

Otro aspecto característico de los AI, con relación a otras disciplinas, es la ausencia de la indicación del vacío de la investigación, que suele justificar la decisión emprendida por el autor de realizar su trabajo. Generalmente, no se indica explícitamente la falta de estudios en el área, su relevancia o pertinencia.

# Lo distintivo del discurso odontológico

En líneas generales, el discurso odontológico se caracteriza por su alta impersonalidad y por el uso frecuente de atenuantes. Ambas características no se supeditan a un género o sección en particular: aparecen de modo continuado y similar en los cuatro géneros y en todas sus secciones.

Además de la influencia que tiene la posición de los autores en la comunidad, también es determinante la naturaleza del saber odontológico. La relación de la tecnología con la Odontología hace que algunas áreas de esta disciplina sean muy cambiantes. Esto genera un saber sumamente provisional, que avanza según evolucionan las tecnologías: materiales, instrumentos y equipos. De forma corriente el discurso odontológico se matiza, por ejemplo, resaltando que “en la actualidad, una determinada entidad clínica o de investigación se maneja de determinada manera”, lo cual abre la posibilidad de que de un momento a otro eso cambie.

Para proyectar la provisionalidad, se emplean estrategias de atenuación entre las cuales cabe señalar los aproximadores (expresiones que incrementan la imprecisión e indeterminación, como se describen en los ejemplos1 (1) y (2), tomados de un AR y un CC, respectivamente); los escudos (estructuras que reducen el nivel de compromiso del autor con lo que dice, como los ejemplos descritos en (3) y (4), tomados de un CC y un AI, respectivamente) y; los deícticos temporales (construcciones que establecen límites de interpretación, situando el trabajo en un momento determinado, como se observa en el ejemplo (5), tomado de un AI).

* 1. ...es frecuente en niños convalecientes de una enfermedad infecciosa o relacionada con un impétigo cutáneo (de cara).

**Con formato:** Subrayado

* 1. La niña fue evaluada por su pediatra tratante y nos informó que el desarrollo psicomotor desde el punto de vista de motilidad y desarrollo psíquico se encontraban dentro de los parámetros normales, examen funcional dentro de lo normal...

**Con formato:** Subrayado

**Con formato:** Subrayado

* 1. ...la utilización de la pasta de acetato de triamcinolona más demeclociclina, sola o mezclada con hidróxido cálcico puede ser una nueva directriz para la prevención de las reabsorciones radiculares en la técnica de la extrusión quirúrgica en caso de fracturas de la corona-raíz.

**Con formato:** Subrayado

* 1. Esto podría explicar, en parte, que se haya producido un incremento en la extracción de dientes incluidos, entre ellos los terceros molares (9,10)
  2. El papiloma es una de las lesiones epiteliales más frecuente en la cavidad bucal, (1), y en la actualidad se acepta que es producido por el virus del papiloma humano (VPH)

**Con formato:** Subrayado

**Con formato:** Subrayado

**Con formato:** Subrayado

Aunado a esto, los atenuantes suelen utilizarse para evitar actitudes arrogantes, soberbias y, en cambio, proyectar, modestia, humildad, respeto y deferencia por los otros miembros de la comunidad. Asumir actitudes como éstas permite a los autores presentar los resultados y las conclusiones como opiniones y no como hechos, lo cual facilita negociar su aceptación.

1 Hemos identificado las estructuras atenuantes mediante el subrayado.

Finalmente, con relación a las secuencias discursivas, el discurso odontológico es predominantemente *descriptivo* y *narrativo*, de acuerdo con la tradición médica. Encontramos también fragmentos expositivos y argumentativos, pero en menor cuantía. La narración y la descripción propician la construcción del conocimiento y el razonamiento odontológicos, con historias de pacientes, construidas por lo propios afectados o por los odontólogos a partir de los resultados de las pruebas y de las terapias que se estén realizando, descripciones de enfermedades, sujetos y eventos, etc. La presencia de numerosas imágenes (fotografías realistas, imágenes diagnósticas como la radiografía) refuerza estas funciones.

El predominio narrativo-descriptivo y la poca frecuencia de exposición y argumentación hacen que abunden los adjetivos, los sustantivos, los verbos narrativos y descriptivos, y que haya pocos conectores y verbos discursivos, lo cual genera relaciones de yuxtaposición entre las proposiciones.

# Epílogo

Cuando vamos al odontólogo esperamos sin duda que nos desvitalice un nervio y nos ponga una funda con las técnicas más eficaces y confiables, por lo que este profesional tiene que estar permanentemente actualizado. Tiene que haber leído los artículos de revisión que tratan de los últimos materiales para hacer empastes; debe revisar periódicamente los boletines de su ámbito, leyendo los artículos de investigación y los casos clínicos pertinentes, que presentan las últimas novedades; debe ser un buen lector de R/A para poder encontrar los textos adecuados en el océano de publicaciones disponible. Quizá incluso quiera hacer su aportación personal a la comunidad, participando activamente en alguna reunión científica.

Sin duda ocurre lo mismo con el economista, el abogado, el ingeniero, el maestro o el arquitecto y muchas otras profesiones y disciplinas. La lectura y la escritura son herramientas fundamentales en sus prácticas profesionales, que están en constante cambio y evolución; son instrumentos esenciales para aprender a lo largo de la vida, para constituirse como un miembro activo y participativo en sus respectivas comunidades. Por todo ello, parece lógico y necesario que la enseñanza específica de estas formas de lectura y escritura forme parte de su formación inicial, en la universidad.

Pero leer y escribir géneros odontológicos es diferente de leer géneros médicos o económicos, y todas estas prácticas letradas especializadas todavía distan mucho más de las formas letradas más corrientes (periódicos, revistas, publicidad). Cada práctica letrada y cada género escrito son irrepetibles. Por ello, hace falta realizar más investigación sobre los géneros escritos propios de cada ámbito: necesitamos conocer sus particularidades, sus funciones comunicativas, su estructura retórica, los recursos gramaticales y léxicos que emplean, etc. Solo de esta manera sabremos mejor qué y cómo se lee y escribe en cada disciplina, y así estaremos en mejores condiciones para ofrecer en la universidad una formación inicial más eficaz y adecuada a las necesidades reales de los estudiantes.

i Este estudio forma parte del proyecto de la tesis de doctorado “Estudio retórico discursivo de la atenuación en el discurso escrito de Odontología: artículos de investigación, casos clínicos y artículos de revisión publicados en revistas hispanas entre 1999 y 2005”, dirigida por Daniel Cassany. Está inserto en el proyecto de investigación HUM2007-62118/FILO, de la Universitat Pompeu Fabra (UPF), perteneciente al Plan Nacional de Investigación del MECD de España URL: <http://www.upf.edu/dtf/recerca/grups/grael/LC/index.htm> Esta investigación recibió financiamiento del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la ULA, código O-177-06-06-A.

ii Doctor en Filosofía y Letras, profesor titular de Análisis del Discurso en la UPF, coordinador del grupo de investigación *Literacidad Crítica*, y director de la tesis del investigador Oscar Alberto Morales. Web: <http://www.upf.edu/pdi/dtf/daniel_cassany/>

iii Licenciado en inglés, magíster en Lectura y Escritura, doctorando en Comunicación Multilingüe en la UPF, España, investigador y profesor de Investigación y Literacidad, Facultad de Odontología, ULA.